

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Mollendo 01 de setiembre del 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 101 -2021-GRA/GREA-UGELI-D

Sres. (as) (itas)

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE ISLAY BENEFICIADAS CON TABLETAS

Presente. –

ASUNTO: DIFUSIÓN DE LA “GUÍA PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO PEDAGÓGICO DE DISPOSITIVOS MÓVILES”

REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE N° 00016-2021-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFODS

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente e informarle que la Dirección de Formación Docente en Servicio (DIFODS), en el marco de la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles (en adelante, Programa) ha elaborado la “Guía para el uso y aprovechamiento pedagógico de dispositivos móviles”.

Al respecto, la citada Guía es un recurso complementario a las estrategias del Programa y se encuentra dividida en dos fascículos:

- Fascículo 1: "Uso y cuidado de la tableta para integrar al proceso de aprendizaje"
- Fascículo 2: "Uso pedagógico de la tableta en el proceso de enseñanza y aprendizaje"

En ese sentido, se solicita a su despacho tenga a bien difundir la Guía en mención, a fin de garantizar que todos los docentes la conozcan. Cabe indicar que, la guía podrá ser descargada ingresando al siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1uzSDZgpIB672c1ZDsy9PPx8eONB7Pi-8?usp=sharing>

Sin otro particular hago llegar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



DRA. SONIA ESTHER CASTRO CUBA SAYCO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA DE ISLAY

SECCS/DUGELI
YEAP/DAGP
MADS/EEP
C.C./ARCH
DOC. 3955685
EXP. 2580114